



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 – Telef.: 927 51 00 13 – 927 51 04 42 – Fax.: 927 51 05 50.

BASES CONVOCATORIA DE 4 PLAZAS DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS Y MANTENIMIENTO PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE VALVERDE DEL FRESNO (CÁCERES), DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO DE 2022.

Se convocan por el Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Fresno, 4 plazas de socorristas acuáticos y mantenimiento para la piscina municipal, temporada de verano de 2022, con arreglo a las siguientes:

- BASES DE SELECCIÓN -

PRIMERA.- Las plazas convocadas son 4 para SOCORRISTAS ACUÁTICOS Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL.

SEGUNDA.- Es requisito imprescindible el Título de Socorrista Acuático, obtenido a través de organismo competente, mediante curso convocado al efecto o cualquier otro medio de obtención legal.

TERCERA.- Deberán presentar las solicitudes en el modelo oficial.

CUARTA.- A los seleccionados se les realizará un contrato laboral, a jornada completa, desde el inicio hasta el fin de la temporada de baño para el verano de 2022.

QUINTA.- El plazo de presentación será hasta el día 10 de junio de 2022, a contar desde el momento de la publicación de las presentes bases en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- SOLICITUD EN MODELO OFICIAL.
- COPIA DEL D.N.I.
- COPIA DEL TÍTULO DE SOCORRISTA.
- COPIA DE LOS MÉRITOS QUE SE ALEGUEN.

SEXTA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

a).- Ser español o nacional de uno de los restantes miembros de la Unión Europea o de aquellos estados a los que le





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 – Telefons.: 927 51 00 13 – 927 51 04 42 – Fax.: 927 51 05 50.

sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos de la Ley estatal que regula esta materia.

b).- Tener cumplidos 16 años de edad.

c).- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de sus funciones. Deberán aportar certificado médico los que sean seleccionados.

d).- No haber sido separado del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e).- Estar en posesión del Título de SOCORRISTA ACUÁTICO, emitido por organismo competente.

f).- No hallarse comprendido en ninguna causa de incompatibilidad señalada en la legislación vigente.

SÉPTIMA.- TRIBUNAL CALIFICADOR:

El Tribunal Calificador estará formado según lo prevenido en el Artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (B.O.E. nº 89, de 13 de abril de 2007).

OCTAVA.- PRUEBAS:

La convocatoria de los aspirantes, que presenten solicitud de participación, se hará pública en el tablón de anuncios de este ayuntamiento, y mediante bandos; al objeto de valorar los méritos y realizar las pruebas de aptitud.

A) DE APTITUD FÍSICA:

Diversas pruebas físicas que se valorarán de 0 a 10 puntos, en función de la velocidad y de la seguridad en el agua que demuestren los aspirantes, siendo necesario obtener como mínimo una puntuación de 5 puntos para superar la prueba de aptitud física.

B) DE APTITUD TÉCNICA:

Prueba práctica relacionada con el manejo de los sistemas de depuración de las piscinas, valorándose de 0 a 4 puntos.

C) BAREMACIÓN EXPERIENCIA COMO SOCORRISTA ENCARGADO DE LA PISCINA:

Se valorará la experiencia como Socorrista encargado de la piscina municipal, hasta un máximo de 6 puntos, asignando 2 puntos por cada temporada que se acredite haber estado contratado con esta categoría.

NOVENA.- RETRIBUCIONES:





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 – Telef.: 927 51 00 13 – 927 51 04 42 – Fax.: 927 51 05 50.

Socorristas: 1.100,00 Euros mensuales, más los gastos de seguridad social empresarial.

Encargado: De entre los seleccionados, la Alcaldía resolverá quién ostentará el puesto de encargado de los socorristas, lo que conllevará una gratificación dineraria de 100,00 Euros mensuales.

En Valverde del Fresno, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.- Amalio José Robledo Rojo





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 – Telef.: 927 51 00 13 – 927 51 04 42 – Fax.: 927 51 05 50.

MODELO OFICIAL

D/Dña. _____, con domicilio en _____, C/_____, nº_____; en posesión de DNI nº:_____, Teléfono:_____ a V.I. acude y con el debido respeto:

EXPONE:

- Que conoce la convocatoria para proveer 4 plazas de socorristas acuáticos para la piscina municipal, temporada de baño 2022.
- Que reúne los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
- Que a los efectos de la oportuna valoración de méritos, adjunto la siguiente documentación:

Por todo ello,

SOLICITO:

Que se admita la presente solicitud, con la documentación adjunta y tras los trámites legales a que haya lugar, se le dé por admitido al proceso selectivo correspondiente.

En Valverde del Fresno, a ___ de _____ de 2021.

Fdo.- _____.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

